



**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO  
ALCOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-024-21**

**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-024-21, SUSCRITO ENTRE: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE: ALCOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA LA OBRA O SERVICIO: "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE ATOTONILCO EL BAJO, MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO." DEL PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA 2020 (2021)**

**I. LUGAR, HORA Y FECHA** LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN AV. FRANCIA # 1726, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**II. PARTICIPANTES.** EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" ING. HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ (RESIDENTE SUPERVISOR DE PERFORACIÓN) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED] (APODERADO LEGAL) DE ESTA. **COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" ING. ARQ. EDGAR SAID LOPEZ SALDIVAR (SUBDIRECTOR DE SERVICIO A MUNICIPIOS) Y ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ (JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA)**

**III. MONTO REAL ASIGNADO.** LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

MONTO ORIGINAL	\$ 2,690,592.42	% ANTICIPO	30%
CONVENIO(S)	\$ 0.00	ANTICIPO	\$ 807,177.73
MONTO REAL	\$ 2,690,592.42		

MONTO REAL ASIGNADO \$ 2,690,592.42 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS 42/100 PESOS M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%

**IV. PLAZOS DE EJECUCIÓN AUTORIZADOS.**

CONTRATO INICIO FECHA	12-ABR.-21	PRÓRROGA(S) TERMINO	01-AGO.-21
CONTRATO TERMINO FECHA	10-JUL.-21		

DIFERIDO INICIO FECHA		REAL INICIO FECHA	12-ABR.-21
DIFERIDO TERMINO FECHA		REAL TERMINO FECHA	01-AGO.-21

ORIGINAL PERIODO (DÍAS)	90 DÍAS	REAL PERIODO (DÍAS)	112 DÍAS
-------------------------	---------	---------------------	----------

1RA SUSPENSIÓN INICIO FE.		2DA SUSPENSIÓN INICIO FE.	
1RA SUSPENSIÓN TERMINO FE.		2DA SUSPENSIÓN TERMINO FE.	
1RA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS	2DA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS

PERIODO REAL AUTORIZADO FUE DEL LUNES 12 DE ABRIL DE 2021 AL DOMINGO 01 DE AGOSTO DE 2021. EQUIVALENTE A 112 (CIENTO DOCE DÍAS) NATURALES.

**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO  
ALCOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-024-21**

**V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.**

FIANZA	NO. FIANZA	EXPEDIDA POR
DE ANTICIPO	1187-04514-3	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
CUMPLIMIENTO	1187-04513-0	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
VICIOS OCULTOS	1187-04845-4	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.

**QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE LA FECHA ENTREGA - RECEPCIÓN (MIÉRCOLES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021) HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022**

**VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON EN MONTO Y PLAZO.** MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTIMACIÓN	MONTO	PERIODO	AMORTIZADO
E-01 (UNO)	\$ 745,458.00	12-ABR.-21 - 11-MAY.-21	\$ 223,637.40
E-02 (DOS)	\$ 1,505,313.28	12-MAY.-21 - 11-JUN.-21	\$ 451,593.99
E-03 (TRES)	\$ 361,343.14	12-JUN.-21 - 11-JUL.-21	\$ 108,402.94
E-04 (CUATRO)-F.	\$ 72,472.30	12-JUL.-21 - 01-AGO.-21	\$ 23,543.41
<b>TOTAL, EJERCIDO:</b>	<b>\$ 2,684,586.72</b>	<b>TOTAL, AMORTIZADO:</b>	<b>\$ 807,177.73</b>

<b>POR CANCELAR:</b>	<b>\$ 6,005.70</b>	<b>POR AMORTIZAR:</b>	<b>\$ 0.00</b>
----------------------	--------------------	-----------------------	----------------

**SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 2,684,586.72 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 72/100 PESOS M.N.) ASÍ PUES RESTA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 6,005.70 (SEIS MIL CINCO 70/100 PESOS M.N.). SE AMORTIZO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO, POR AMORTIZAR: \$ 0.00 (00/100 PESOS M.N.)**

**VII. OBSERVACIONES.**

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- **QUEDA EN TRÁMITE EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES: 03 (TRES) Y 04F (CUATRO) FINIQUITO.**



ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO  
ALCOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-024-21

VIII. **DECLARACIONES DE LAS PARTES. EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" LLEVARON A CABO EL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 111 NUMERAL 2 (DOS), DEL ARTÍCULO 113. NUMERALES 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) Y DEL ARTÍCULO 114, DONDE MANIFESTÓ "EL CONTRATISTA" NO TENER RECLAMACIONES.**

IX. **TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO. "LA CEA", POR CONDUCTO DEL ING. HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE SUPERVISOR DE PERFORACIÓN, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO EN REFERENCIA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 112 DE LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 156, 157, 158, 159 Y 160 DE SU REGLAMENTO, QUIENES COMPARECEN EN LA PRESENTE, MANIFIESTAN QUE NO EXISTE NINGÚN ADEUDO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN, SALVO LOS SIGUIENTES:**

1. **LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE SURGIERAN, MISMOS QUE QUEDARAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO ESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.**
2. **SI HAY ADEUDO A FAVOR DE "EL CONTRATISTA" POR PARTE DE "LA CEA" PLASMADO EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES DE ESTA ACTA. UNA VEZ QUE SE CUBRA, "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DARÁN POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.**
3. **QUEDA EN TRÁMITE LA CELEBRACIÓN DEL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. Y SE ANEXA AL PRESENTE FINIQUITO, EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, MISMA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE FINIQUITO.**

X. **EL RESUMEN DE LOS CONCEPTOS Y CANTIDADES EJECUTADAS, MATERIA DE ESTE FINIQUITO. SE ANEXAN A LA PRESENTE, EN EL REPORTE, GENERADO POR EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCIONES (SICA), PLATAFORMA DIGITAL DE "LA CEA".**



**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO  
ALCOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-024-21**

**XI. CIERRE DEL ACTA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

POR "LA CEA"

ING. HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ  
RESIDENTE SUPERVISOR DE PERFORACIÓN

POR "EL CONTRATISTA"



TESTIGOS

POR "LA CEA"

ING. ARQ. EDGAR SAID LOPEZ SALDIVAR  
SUBDIRECTOR DE SERVICIO A MUNICIPIOS

POR "LA CEA"

ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-024-21, SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DE LA OBRA O SERVICIO: "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE ATOTONILCO EL BAJO, MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO." UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.

00004